ACTA FINAL Y DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N°	310-13-10.322 DE 2024
MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTÍA
MUNICIPIO	CALIMA EL DARIEN
N.I.T. No.	890309611-8
REPRESENTANTE LEGAL.	ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
C.C. No.	94473058 DE BUGA
CONTRATISTA:	JESSICA VIVIANA CORTES CALDERÓN
N.I.T. o CC. No.	1085911743 DE IPIALES
DIRECCION:	CALLE 12 No. 7-03, CALIMA EL DARIÉN (V)
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES, PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACION AMBIENTAL PROCEDA Y PARA FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN.
VIGENCIA	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIMA DEL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCION SERÁ DE CINCO (5) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($33098800)
RUBRO Y CDP No.	2.3.2.02.02.009.4003052.91123.16.0.01.0001 – CDP No. 611 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, 2.3.2.02.02.009.3208006.94900.16.0.01.0067, 2.3.2.02.02.009.3208006.94900.16.0.01.0026 – CDP No. 612 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, 2.3.2.02.02.009.3208010.94900.16.0.01.0062 - CDP No. 651 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

En las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Calima El Darién, se reunieron **ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA** en su calidad de Alcalde del Municipio de Calima El Darién, la señora **ANGELICA MARIA SALAZAR CASTILLO**, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, en calidad de supervisora del contrato por parte del Municipio y **JESSICA VIVIANA CORTES CALDERON,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.911.743, de Armenia - Quindío, en su calidad de contratista, con el fin de elaborar el acta final del Contrato No. 310-13-10.322 DE 2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES, PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACION AMBIENTAL PROCEDA Y PARA FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN,** con fundamento en el informe del contratista de fecha 30 de diciembre del 2024 y del supervisor del contrato de fecha 30 de diciembre del 2024, así:

1. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Scanned with CamScanner

EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales del objeto del Contrato No. 310-13-10.322 DE 2024 así:

DESCRIPCION

1. Cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato según lo previsto en la CLAUSULA PRIMERA del presente contrato.
2. Cumplir con las demás obligaciones inherentes al presente contrato.

2. EL ESTADO ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 33.098.800
ADICIÓN CONTRATO	$ 0
VALOR UNICO PAGO	$ 33.098.800
VALOR POR PAGAR	$ 33.098.800
VALOR POR EJECUTAR	$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

Se firma en Calima El Darién – Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2024.

ALEJANDRO ANTONIO CADAVID P.
Alcalde

ANGELICA MARIA SALAZAR CASTILLO
Secretaria de Planeación y Desarrollo territorial
Supervisor

JESSICA VIVIANA CORTES CALDERON
Contratista

Scanned with CamScanner